

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 27/06/2024

## Fundamentos Clásicos y Clasicistas de la Teoría Literaria y Teatral (SG1/56/1/274)

**Máster**

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas

**MÓDULO**

Módulo Específico

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

6

**Tipo**

Optativa

**Tipo de enseñanza**

Sin definir

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Recomendaciones:

-Acercamiento previo, a modo de introducción, a los estudios literarios y teatrales

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. La aportación de la poética clásica griega al estudio de la ficción verbal y el teatro.
2. La aportación de la poética clásica latina al estudio de la ficción verbal y el teatro.
3. Origen y evolución histórica de las tradiciones platónica, aristotélica y horaciana para el estudio de la ficción verbal y el teatro.
4. Los tratados mayores de poética clasicista en Europa, los teatros nacionales y las polémicas del teatro.

### COMPETENCIAS



### COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Conocimiento experto del hecho literario y teatral en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG02 - Conocimiento experto de los hechos interartísticos en los que están presentes la literatura y el teatro en los planos teórico y empírico y capacidad de aplicación del mismo en la práctica profesional y/o investigadora.
- CG03 - Capacidad de producir textos teóricos coherentes, bien argumentados y fundamentados en una lectura crítica de una determinada bibliografía.
- CG04 - Capacidad de defender y discutir por escrito y oralmente juicios críticos referidos al hecho literario, al hecho teatral y al hecho interartístico o a sus respectivos estudios teóricos.
- CG05 - Capacidad de enseñar aspectos fundamentales de los estudios literarios, teatrales e interartísticos en sus distintos niveles.
- CG06 - Capacidad de realizar trabajos de investigación y tesis doctoral sobre aspectos de los estudios literarios, teatrales e interartísticos tanto en un plano teórico como aplicado.
- CG07 - Capacidad de desarrollar labores profesionales relacionadas con el estudio, conservación y edición del patrimonio literario y teatral; con el ejercicio de la crítica literaria y teatral en distintos medios de comunicación; así como la gestión y el asesoramiento literario y teatral.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo: selección consensuada de un objeto de estudio, realización colectiva de trabajos y exposición de los mismos.
- CG09 - Familiaridad con modalidades de aprendizaje y trabajo individual y colectivo en entornos virtuales a través de la introducción de las tecnologías informáticas en el trabajo en clase.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Capacidad de reflexión sobre las más importantes teorías clásicas y clasicistas referidas a la literatura y al teatro, y de reflexión sobre la relación con las mismas mantenidas por las teorías actuales
- CE04 - Capacidad de reflexión sobre la diferenciación y caracterización de géneros de las obras artísticas, literarias, teatrales, etc.



- CE11 - Capacidad para discernir teóricamente y desenvolverse críticamente sobre la doble dimensión literaria y escénica del hecho teatral, así como el análisis y enjuiciamiento de las propuestas escénicas

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacitación para interactuar con las demás personas mostrando comprensión por las diferencias socioculturales
- CT02 - Capacidad para integrar las iniciativas y creatividad personales en proyectos de grupo

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Obtención de un conocimiento crítico de la poética clásica y clasicista con fines de estudio de la ficción verbal y el teatro.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

1. La tradición en la creación y en la teoría literaria. 1.1. Qué es el clasicismo; clasicismo y Antigüedad. 1.2. Legado de Oriente/legado de Occidente. 1.3. Imitación y creación: el surgimiento de la Estética. 1.4. Las teorías y los modelos creativos occidentales I. 1.5. Las teorías y los modelos creativos occidentales II.
2. La recepción del pensamiento literario clásico en los siglos XIV-XIX. 2.1. Lectura medieval de los teóricos clásicos y clasicismo humanista. 2.2. Las autoridades grecolatinas y las reflexiones de los siglos XVI-XVII. 2.3. El neoclasicismo. 2.4. El cambio de paradigma con respecto a la poética (siglos XVIII-XIX). 2.5. Balance: el fermento de la teoría literaria clásica.
3. La nueva poética y la recuperación del pensamiento literario clásico en el siglo XX. 3.1. El referente grecolatino en el siglo XX en la creación y la teoría literaria: panorama. 3.2. Contribución de la estilística, formalismo y estructuralismo a la nueva poética. 3.3. La semiótica y sus antecedentes desde la Antigüedad. 3.4. Neoaristotelismo y demás recuperaciones.
4. La retórica y su pervivencia: el arte de hablar y la técnica poética. 4.1. Una aproximación sistemática al discurso. 4.2. Panorama histórico de la retórica. 4.3. Retórica y neoretórica. 4.4. Retórica y lenguaje poético: las figuras.
5. La "poesía" y sus géneros: una problemática inconclusa. 5.1. Teoría de los géneros en la antigüedad y en la tradición clásica. 5.2. Concepciones contemporáneas de los géneros literarios: continuidad y ruptura. 5.3. Balance y perspectivas.

#### PRÁCTICO

**Lecturas** (sobre las que se discutirá en clase):

- . Tema 11 de José Domínguez Caparrós, *Crítica literaria*, Madrid, UNED.



. Capítulo 1 de Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández, La pética: tradición y modernidad, Madrid, Síntesis, 1988.

. Gerard Genette, “Géneros, tipos, modos”, Miguel A. Garrido Gallardo (ed.), Teoría de los géneros literarios, Madrid, Arco Libros, 1988, págs. 183-233.

. José Antonio Hernández Guerrero y M. del Carmen García Tejera, El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna, Barcelona, Ariel, 2004.

### Trabajos y/o exposiciones durante el curso

Trabajos sobre alguna temática, elegida libremente, de literatura o pensamiento literario relacionada con los temas estudiados. Dicha temática se habrá de comunicar previamente al profesorado responsable de la asignatura, el cual dará la conformidad pertinente.

#### Bloques temáticos

.Obras literarias, géneros literarios o formulaciones teóricas que posean antecedentes clásicos.

.Retórica, literatura y comunicación.

.Obras teatrales, géneros teatrales o formulaciones teóricas que posean antecedentes clásicos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### Estudios sobre la tradición clásica en general

Gilbert Highet, La tradición clásica, México, Fondo de cultura económica, 1996, 2 vols.

Pilar Hualde Pascual y Manuel Sanz Morales, (eds.), La literatura griega y su tradición, Madrid, Akal, 2008

E. R. Curtius, Literatura europea y Edad Media Latina, Madrid, Fondo de cultura económica, 1955.

#### Clasicismo

Michael Greenhalg, La tradición clásica en el arte, Madrid, Ed. Herman Blume, 1987.

#### Estética e historia de la estética

Monroe C. Beardsley y John Hospers, Estética, Madrid, Cátedra, 1988.

#### Historia del pensamiento literario

Manuel Asensi Pérez, Historia de la teoría literaria, Valencia, Tirant lo Blanch, 1998-2003, 2 vols.

Antonio García Berrio y Teresa Hernández Fernández, La poética: tradición y modernidad, Madrid, Síntesis, 1988.

José Domínguez Caparrós, Crítica literaria, Madrid, UNED, 1989.



David Viñas Piquer, Historia de la crítica literaria, Barcelona, Ariel, 2009.

René Wellek, Historia de la crítica moderna (1750-1950), Madrid, Gredos, 5 volúmenes aparecidos en distintas fechas.

### **Pensamiento literario en Grecia y Roma**

José Alsina Clota, Teoría literaria griega, Madrid, Gredos, 1991.

### **Historias del pensamiento literario español, italiano, anglosajón, etc.**

José María Pozuelo Yvancos (dir.) Las ideas literarias, vol. 8 de la Historia de la Literatura Española dirigida por José Carlos Mainer, Madrid, Crítica, 2010.

Francesco Foti, La critica letteraria, Roma, Fermenti, 1980 (se centra en la historia del pensamiento literario en Italia).

Isabel Navas Ocaña, Historia de la teoría y de la crítica literaria en Gran Bretaña y Estados Unidos, Madrid, Verbum, 2007.

### **Aspectos concretos de la historia del pensamiento literario**

Antonio García Berrio, Formación de la teoría literaria. La tónica horaciana en Europa, Barcelona, Planeta, 1977.

Antonio García Berrio, Introducción a la poética clasicista: Cascales, Barcelona, Planeta, 1975.

R. S. Crane y otros, Los neoaristotélicos de Chicago, Madrid, Arco-libros, 2000.

### **Temas y mitos**

Anna Trocchi, “Temas y mitos literarios”, Armando Gnisci (ed.), Introducción a la literatura comparada, Barcelona, Crítica, 2002, págs. 129-169.

### **Géneros literarios**

Javier Huerta Calvo, “La teoría de la crítica de los géneros literarios”, Pedro Aullón de Haro(ed.), Teoría de la crítica literaria, Barcelona, Trotta, 1994, págs. 115-174.

### **Retórica**

Tomás Albaladejo, Retórica, Madrid, Síntesis, 1989.

José Antonio Hernández Guerrero y M. del Carmen García Tejera, El arte de hablar. Manual de retórica práctica y de oratoria moderna, Barcelona, Ariel, 2004.

[Esta bibliografía será completada en cada uno de sus apartados, y se ampliará para las cuestiones específicas tratadas en los epígrafes de cada tema]

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

### **Historia de la literatura Universal**



Martín de Riquer y José María Valverde, Historia de la literatura universal, Madrid, Gredos, 2009.

Edoardo D'Angelo, La letteratura latina medievale. Una storia per generi, Roma, Viella, 2009.

### Diccionarios de literatura y/o de términos literarios

Enciclopedia de la literatura, Barcelona, Garzanti-Ediciones B, 1991.

### Historia de las artes plásticas

José Antonio Ramírez (dir.), Historia del arte, M., Alianza Editorial, 1996, 4 vols.

### Historia del pensamiento y la crítica sobre el arte

Lionello Venturi, Historia de la crítica de arte, Barcelona, Debolsillo, 2004.

## ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.aesemiotica.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MDO1 Exposición por parte del profesor.
- MDO2 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.
- MDO3 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva.
- MDO4 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a fenómenos literarios, artísticos, teatrales o de los medios de comunicación.
- MDO9 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Se valorará especialmente la asistencia y participación de los alumnos en las clases teóricas, seminarios y prácticas, así como la actitud y motivaciones ante el proceso de enseñanza y aprendizaje expresados en la colaboración activa. La evaluación será, en consecuencia, continua y formativa, valorándose el nivel de participación y ejecución de las actividades propuestas según las diversas modalidades y/o métodos de enseñanza establecidos.

La calificación final resultará de la suma de:



- 1) La ejecución de las actividades formativas –memoria de los contenidos, en su caso; lectura previa de los textos, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos– supondrá el 60% de la calificación final, recayendo la mayor parte de este porcentaje sobre una prueba escrita en la que, a modo de comentario de texto y en relación con el programa teórico de la materia, se evaluarán los conocimientos adquiridos.
- 2) La realización de las tareas vinculadas a componente práctico y al Seminario, aspecto que supondrá el 20% de la calificación final.
- 3) La participación activa en las clases y, muy especialmente, en el Seminario, que supondrá un 10% de la calificación final.
- 4) La asistencia regular a clase, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso. Supondrá otro 10% de la calificación final.

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación final resultará de la suma de:

- 1) Examen teórico sobre los contenidos expresados en el temario a partir de la bibliografía de referencia y/o memoria de los contenidos desarrollados durante el curso (60%).
- 2) Ejercicio práctico a partir de los contenidos expresados en el temario y la bibliografía de referencia (40%)

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.



La calificación final resultará de la suma de:

- 1) Examen teórico sobre los contenidos expresados en el temario a partir de la bibliografía de referencia (60%).
- 2) Ejercicio práctico a partir de los contenidos expresados en el temario y la bibliografía de referencia (40%).

La calificación será numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

